ARTE DRAMATIKO GOI MAILAKO ARTE IRAKASKUNTZETAKO GRADU TITULUA. INTERPRETAZIOA

TÍTULO DE GRADO EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE ARTE DRAMÁTICO. INTERPRETACIÓN

IRAKASKUNTZA GIDA / GUÍA DOCENTE

2026 – 2027

AHOZKO ADIERAZPENA ETA EBAKERA II / EXPRESIÓN ORAL Y DICCIÓN II

1. Identificadores

MATERIA: vocal y musical

CRÉDITOS: 5 ECTS

TIPO DE ASIGNATURA: obligatoria

CURSO: 4

HORAS TOTALES: 150

HORAS PRESENCIALES: 136

HORAS COMPLEMENTARIAS: 14

PERÍODO DE IMPARTICIÓN: semestral

IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE: euskara / castellano

2. Profesorado

Nombre y apellidos	Correo electrónico
Noemi Sánchez Cupido	nsanchez@dantzerti.eus

3. Descripción de la asignatura

(Según el BOPV, DECRETO 23/2016, de 16 de febrero, mediante el que se implantan las enseñanzas artísticas superiores de Arte Dramático en la especialidad de Interpretación y se establece el plan de estudios para la comunidad autónoma del País Vasco)

La voz como instrumento creativo.

Principios de la comunicación verbal.

El lenguaje hablado como vehículo de transmisión de significados, intenciones y motivos.
Conocimiento en profundidad de la lengua en la que se imparta la asignatura (euskera/castellano).

Entonación y musicalidad del lenguaje.

Calidades y recursos de los sonidos y las palabras. El acento, el ritmo, la entonación.

Manejo artístico de la comunicación oral: principios y fundamentos.

Estudio de la dicción: elementos técnicos y expresivos (ortofonía, prosodia, verso, etc.). Dominio de las técnicas expresivas aplicadas a los diversos géneros, estilos, formas de representación y medios audiovisuales.

Técnicas y recursos para trabajar la articulación.

Producir correctamente los sonidos de la lengua vasca/castellana.

Estudio de la oralidad del personaje dramático.

Caracterización del habla en función del personaje y el contexto.

Aprendizaje del entrenamiento y la preparación vocal.

Desarrollar criterios lingüísticos fundamentales en la práctica profesional y formativa del actor. Variaciones de la lengua en función de parámetros sociales, funcionales y geográficos.

La articulación, la prosodia, la entonación y la función rítmica del acento en la prosa y en el verso.

Práctica de escenas a partir de textos dramáticos y poéticos.

4. Competencias

Competencias Generales del Grado	
G1	Fomentar la autonomía y autorregulación en el ámbito del conocimiento, las emociones, las actitudes y las conductas, mostrando independencia en la recogida, análisis y síntesis de la información, en el desarrollo de las ideas y argumentos de una forma crítica y en su capacidad para automotivarse y organizarse en los procesos creativos
G2	Comprender psicológicamente y empatizar para entender y sentir las vidas, situaciones y personalidades ajenas, utilizando de manera eficaz sus capacidades de imaginación, intuición, inteligencia emocional y pensamiento creativo para la solución de problemas; desarrollando su habilidad para pensar y trabajar con flexibilidad, adaptándose a los demás y a las circunstancias cambiantes del trabajo, así como la conciencia y el uso saludable del propio cuerpo y del equilibrio necesario para responder a los requisitos psicológicos asociados al espectáculo

G3	Potenciar la conciencia crítica, aplicando una visión constructiva al trabajo de sí mismo y de los demás, desarrollando una ética profesional que establezca una relación adecuada entre los medios que utiliza y los fines que persigue
G4	Comunicar, mostrando la capacidad suficiente de negociación y organización del trabajo en grupo, la integración en contextos culturales diversos y el uso de las nuevas tecnologías
G5	Fomentar la expresión y creación personal, integrando los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos; mostrando sinceridad, responsabilidad y generosidad en el proceso creativo; asumiendo el riesgo, tolerando el fracaso y valorando de manera equilibrada el éxito social
Competencias Específicas de la Especialidad	
EI1	Dominar los recursos expresivos necesarios para desarrollo de la interpretación
EI2	Participar en la creación e interpretar la partitura y/o personaje, a través del dominio de las diferentes técnicas interpretativas
EI3	Interaccionar con el resto de lenguajes que forman parte del espectáculo
EI4	Estudiar para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto por lo que se refiere a la metodología de trabajo como a la renovación estética

Competencias Transversales	
T1	Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora
T2	Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente
T3	Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza
T4	Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación

T5	Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional
T6	Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal
T7	Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo
T8	Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos
T9	Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos
T10	Liderar y gestionar grupos de trabajo
T11	Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad
T12	Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada
T13	Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional
T14	Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables
T15	Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional
T16	Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental
T17	Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos
Competencias Específicas de la Asignatura	

EA1	Relacionar y poner en práctica los conocimientos adquiridos sobre el aparato articulador del sonido y la palabra mediante la realización de ejercicios y la práctica con textos de diferentes formatos para el posterior dominio en su trabajo como actor/actriz
EA2	Integrar el lenguaje oral con otros lenguajes que conforman la puesta en escena, ofreciéndole al alumno/a diferentes ejercicios integradores de los lenguajes escénicos y permitiéndole asentar la conexión necesaria entre voz, cuerpo y emoción
EA3	Reconocer y corregir defectos relacionados con la producción de los sonidos a través de la participación activa del alumnado en las clases, haciéndoles partícipes tanto de sus puntos fuertes y débiles como los de sus compañeros y llevándoles a alcanzar una actitud crítica y objetiva
EA4	Conocer y aplicar técnicas orales que garanticen la transmisión del mensaje, con especial atención al texto dramático, de forma eficaz, auténtica y con intención estética, ofreciéndole al alumno/a herramientas que le permitan llegar a la verdad textual e interpretativa, dominando el proceso de llevar los textos de la memoria al pensamiento
EA5	Expresarse oralmente con corrección, con dominio de la pronunciación y de la articulación, realizando ejercicios técnicos de dicción y fomentando un uso óptimo de los órganos intervinientes en la articulación
EA6	Realizar una escucha activa y crítica del habla mediante la implicación del alumno/a en las clases y fomentando la observación y la atención ante el habla propia y ajena
EA7	Conocer la metodología de los ejercicios para mejorar la producción del habla y aplicarla correctamente, mediante ejercicios prácticos continuados para extrapolar el trabajo efectuado en el aula a la práctica profesional
EA8	Reflexionar sobre los aspectos fonéticos y prosódicos de la lengua que intervienen en el uso adecuado del lenguaje oral en la comunicación pública, mediante la realización de un posible examen teórico-reflexivo en torno a las prosodias tanto en

	euskara como en castellano para incentivar la actitud reflexiva del alumnado
EA9	Producir correctamente los sonidos de la lengua vasca/castellana. Conocer y dominar la articulación y la fonética de la lengua en la que se realiza el aprendizaje, facilitando a los alumnos/as herramientas técnicas para una precisa articulación de los fonemas en ambas lenguas
EA10	Sistematizar las normas de pronunciación del texto dramático en prosa y de forma básica, del verso, mediante el trabajo vocal y corporal sobre ambos tipos de textos para un dominio de las normas y su posterior aplicación a la práctica profesional del alumno/a
EA11	Controlar adecuadamente los elementos prosódicos fundamentales: ritmo, entonación y acento utilizando la selección de las palabras claves en los textos y creando una profunda consciencia objetiva sobre estas tres variables, para la adquisición de un manejo impecable de los mismos
EA12	Poseer criterios lingüísticos necesarios para la práctica profesional del actor, fomentando un correcto uso del lenguaje en el alumnado para su posterior desempeño tanto dentro como fuera del escenario
EA13	Utilizar los recursos vocales y lingüísticos para la creación del personaje, dotando al alumno/a de dichos recursos y trabajando sobre los mismos para que obtengan distintas herramientas de abordaje a un nuevo personaje
EA14	Relacionar los recursos técnicos y expresivos del habla escénica con los otros lenguajes presentes en la representación, mediante la unificación impecable de voz, cuerpo y emoción para una representación final coherente y verdadera
EA15	Adecuar la técnica vocal, articulatoria y expresiva a los requerimientos del habla escénica en los distintos géneros del espectáculo teatral y audiovisual, a través del trabajo con textos en diferentes formatos para una precisa emisión sonora acorde a cada uno de los géneros y medios
EA16	Utilizar la palabra en su aplicación a diversas situaciones, estados anímicos y tipologías de personajes, trabajando de forma práctica y encontrando el significado afectivo de las palabras para dotar al alumnado del dominio de dar a cada término

	la connotación deseada y apropiada en cada texto y su interpretación

5. Contenidos

Bloque I. Práctica de la técnica vocal

Tema 1. El manejo impecable de la técnica vocal

Conciencia corporal, control postural, relajación activa, eliminación de tensiones innecesarias, respiración, manejo de la presión del aire, resonancias, proyección, coordinación fono-respiratoria, volumen y dirección del sonido, cuidado e higiene de la voz. Calentamiento vocal.

Tema 2. Dicción y pronunciación II

Fonemas vocálicos y consonánticos, articulación, ortofonía, conciencia y flexibilización de los componentes faciales y móviles de la articulación sonora. La forma de comunicación neutra de ambas lenguas.

Tema 3. Entonación y prosodia II

Posibilidades prosódicas, musicalidad del lenguaje, normas de acentuación o su ausencia, versatilidad oral y ritmo. La entonación como consecuencia de la intención y el sentido. La pausa y el silencio. La prosodia rica y única, fiel a la idiosincrasia de ambas lenguas.

Bloque II. Creatividad y expresión oral

Tema 1. La expresión oral II

El lenguaje oral como instrumento para expresar pensamientos, significados e intenciones comunicativas. Claridad, coherencia y naturalidad del discurso. Uso consciente del ritmo, entonación, acentos, énfasis, pausas y silencios. Adecuación de la expresión oral al texto, contexto y destinatario.

Tema 2. Relación corporal, vocal y emocional II

Relación entre pensamiento, emoción, respiración, cuerpo, movimiento y palabra.

Influencia del estado corporal, el impulso y la acción física en la voz. Desarrollar la presencia, la escucha y la capacidad comunicativa.

Tema 3. Caracterización de la voz II

Exploración de los parámetros de voz (altura, intensidad, timbre, ritmo, resonancia y articulación). Adaptar el lenguaje al personaje, al género, al estilo y al contexto, evitando clichés y cuidando la salud de la voz.

Bloque III. Verso II

Tema 1. Verso II

Normas del verso y su correcta ejecución. Verso del Siglo de Oro Español. Expresividad del verso, naturalidad y profundidad. Prosodia versal.

6. Metodología y plan de trabajo

La asignatura, por tratarse de una materia eminentemente práctica, se impartirá mediante clases íntegramente centradas en este tipo de metodología y sesiones teórico-prácticas puntuales para el aprendizaje de la terminología y grueso teórico de la misma.

Mediante el trabajo práctico del día a día en las clases tanto de forma individual como grupal y mediante los diarios de clase elaborados por cada alumno/a, la docente observará la asimilación y aplicación de los conceptos y técnicas impartidos, así como el correcto uso de la terminología propia de la materia, que habrá de ser rica, correcta y profesional. Además, se solicitará a los/las alumnos/as pruebas prácticas evaluables con puesta en escena de textos de diferente índole en los que incluyan los contenidos trabajados en las clases.

Asimismo, y para la evaluación del correcto aprendizaje de los conceptos tanto teóricos como prácticos impartidos, se podrá hacer un examen con su correspondiente puesta en común. De esta forma, se evaluará el manejo de la terminología del ámbito de la dicción y expresión oral de un modo adecuado y profesional, así como la asimilación de los conceptos teórico-prácticos impartidos, analizando la reflexión del/de la alumno/a acerca de los mismos y su uso y la aplicación en su propia voz y en la voz escénica en general.

Las clases abordarán los bloques temáticos propuestos de forma combinada, dado que un uso escénico-profesional de la voz conlleva necesariamente la aplicación de los diferentes factores intervinientes en su ejecución, de una forma cohesionada y unificada, así como la utilización de los recursos expresivos de comunicación con la intención de llegar y mover al espectador. Así pues, será necesario pivotar entre los diferentes resortes que conforman tanto la técnica vocal como la expresión oral.

El antes citado carácter eminentemente práctico de la materia, uniéndose a la importancia predominante de la parte propioceptiva y sensorial de la misma, harán que la actitud de cada uno de los/as alumnos/as sea una parte fundamental para el aprendizaje, la asimilación y uso de los conceptos y técnicas que irán adquiriendo a lo largo del curso. Por ello, la actitud, predisposición, disciplina, asistencia, autoobservación y atención del alumnado, será eje fundamental para el alcance de los objetivos.

Planificación temporal del trabajo del estudiante

Clases presenciales	136 horas
Tutorías individuales	2 horas
Exámenes	4 horas
Otros trabajos	8 horas
Total	**150 horas**

7. Evaluación.

Criterios e indicadores de evaluación		
Cpt.	**Criterio**	**Indicador**
EA1 EA3 EA5 EA7 EA11 T1 T3 T6 T13	1. Elaborar, dirigir, corregir y realizar un calentamiento corporal y vocal adecuado a las características y necesidades propias mediante una adecuada tabla de ejercicios de adiestramiento que ponga en óptimo funcionamiento todos los órganos y sistemas implicados en la expresión oral	1.1. Trabaja la respiración en el calentamiento de modo que la misma queda óptimamente preparada para el trabajo actoral
		1.2. Conoce y pone en práctica de manera eficaz los elementos ortofónicos: apoyo, resonancia, impostación, etc.
		1.3. Efectúa el acondicionamiento corporal necesario en su calentamiento para un óptimo desempeño vocal

T15		1.4. Trabaja en el calentamiento la emisión sonora, su colocación, impostación y proyección, quedando la misma perfectamente preparada para el posterior trabajo actoral
		1.5. Efectúa suficientes ejercicios de calentamiento de los órganos articuladores del sonido para una óptima ejecución vocal de los textos a trabajar
		1.6. Investiga durante el propio calentamiento en torno a la expresividad oral aplicándola a los textos a trabajar, para un desempeño óptimo posterior en la interpretación textual
		1.7. Hace especial hincapié en las carencias propias, reforzando el trabajo de las mismas en el calentamiento
		1.8. Añade al calentamiento un valor artístico y personal, siendo palpables la propia esencia y personalidad actorales en el desarrollo del mismo
		1.9. Conoce la importancia del de la salud de la voz, y añade pautas higiénicas para el cuidado y el mantenimiento de la misma
EA1 EA3 EA4 EA5 EA6 EA12	2. Mostrar el dominio de la técnica vocal aplicada a la interpretación	2.1. Domina de forma teórica y aplicada los conceptos de la técnica vocal, utilizando un lenguaje profesional propio de éste ámbito
		2.3. Identifica en los demás carencias o puntos débiles en cuanto a la técnica vocal, aportando soluciones o correcciones de manera profesional y constructiva

EA13 EA14 EA15 T2 T3 T5 T6 T7 T13		2.4. Domina su propia respiración y la impostación del aire
		2.5. Domina su propia emisión sonora, proyección y colocación de la voz
		2.6. Investiga a través de los recursos técnicos vocales las diferentes opciones de interpretar un texto
EA4 EA7 EA8 EA10 EA11 EA12 T2 T5 T13	3. Conocer y utilizar los elementos prosódicos y su valor comunicativo: tempo, pausas, entonación, acentos	3.1. Conoce y utiliza de manera estética, adecuada y verosímil el tempo de los textos en euskara y castellano
		3.2. Conoce y aplica de manera estética, adecuada y verosímil las pausas de los textos en euskara y castellano
		3.3. Conoce y aborda de manera estética, adecuada y verosímil los acentos de los textos en euskara y castellano
		3.4. Conoce y utiliza de manera estética, adecuada y verosímil las entonaciones de los textos en euskara y castellano
		3.5. Comunica a través del texto, y utilizando los elementos prosódicos, las intenciones deseadas
EA1 EA2	4. Adecuar la técnica vocal, articulatoria y expresiva a los requerimientos del habla	4.1. Articula de forma perfecta los textos interpretados y tanto en euskara como en castellano tiene una dicción clara y precisa

EA5 EA7 EA9 EA14 EA15 T2 T4 T5 T13	escénica	4.2. Emplea, en la interpretación de los textos, una proyección sonora ajustada al espacio de la representación. Utiliza el volumen adecuado para que sea entendible para el espectador
		4.3. Aplica los diferentes recursos expresivos de la voz conforme a los requerimientos del espacio y coyuntura escénicos en los que la interpretación vaya a producirse, evitando la incomprensión o la falta de verosimilitud que la carencia o el exceso de los mismos pueden provocar
EA2 EA4 EA5 EA8 EA9 EA10 EA11 EA13 EA14 EA15 EA16 T2 T3 T5	5. Aplicar creativamente la dicción y la prosodia estudiadas a distintos géneros y situaciones	5.1. Identifica las resultantes que las diferentes posiciones en los órganos de la articulación producen en las vocales y consonantes en euskara y castellano
		5.2. Investiga la utilización creativa de estas resultantes en euskara y castellano
		5.3. Conoce y aplica el punto de articulación para una pronunciación estándar de los fonemas en euskara y castellano
		5.4. Aplica de forma creativa la prosodia a los textos en euskara y castellano, adaptándola a los diferentes géneros literario-dramáticos
		5.5. Aplica los elementos prosódicos que conoce para dotar a los textos de los matices adecuados para que se conviertan en textos interpretados por el alumno

EA2 EA4 EA5 EA9 EA11 EA13 EA14 EA16 T1 T2 T3 T5 T6	6. Conocer y aplicar los recursos vocales y lingüísticos para la creación del personaje ejecutando un habla escénica coherente con la tipología del personaje y la situación	6.1. Adapta la colocación en la emisión vocal conforme a las características socio-geográfico-culturales del personaje y aplica los elementos prosódicos al mismo
		6.2. Adapta la entonación en la emisión vocal conforme a las características socio-geográfico-culturales del personaje
EA1 EA2 EA4 EA5 EA8 EA9 EA11 EA13 EA15 T2 T3 T15	7. Ejecutar un habla escénica coherente con la tipología del personaje y la situación	7.1. Domina las posiciones articulatorias de los órganos y sabe ponerlas en práctica llegando a una dicción correcta
		7.2. Sabe cómo funciona el aparato fonador y conecta el cuerpo y la voz consiguiendo una buena proyección
		7.3 Conoce las características prosódicas del euskara y el castellano y sabe interpretar los textos con una entonación correcta
		7.4. Domina la activación de su cuerpo y realiza un calentamiento del mismo para encontrar la energía necesaria para interpretar a un personaje

EA1 EA2 EA4 EA10 EA14 EA15 T2 T3 T15	8. Adecuar la técnica vocal, articulatoria y expresiva a los requerimientos del habla escénica en diversos géneros y estilos teatrales y audiovisuales	8.1. Adecúa su articulación para la emisión del sonido conforme al estilo y género teatral trabajados
		8.2. Adecúa los recursos expresivos de su voz y la intensidad de los mismos conforme al estilo y género teatral trabajados
		8.3. Sabe coordinar los distintos elementos que conforman la técnica vocal para un óptimo uso de la voz, adecuado a los diferentes estilos, géneros y formatos trabajados
EA10 EA11 T2 T13	9. Comprender e interpretar textos escritos en verso mediante una correcta expresión oral que haga patente su intención y musicalidad	9.1. Conoce las normas teóricas del verso y las aplica a la práctica del mismo, haciendo una buena interpretación sonora y expresiva
		9.2. Comprende el verso perfectamente y aplica los elementos prosódicos del lenguaje y de la técnica del verso
		9.3. Transmite la verdad del personaje a través del verso, además de utilizar los recursos interpretativos de escucha, atención, verosimilitud, organicidad y conexión cuerpo-voz
EA2 EA4 EA11 EA16 T2 T3	10. Identificar y dominar el estilo del lenguaje y las claves expresivas del texto dramático	10.1. Anota de forma útil y profesional en los textos trabajados las diferentes inflexiones y recursos de carácter expresivo para su óptima ejecución, realizando una “partitura” del texto adecuada al mismo
		10.2. Establece los portadores de sentido y aplica el punto de vista sobre los mismos

EA4 EA14 EA15 EA16 T1 T2 T3	11. Comprender e interpretar textos escritos en verso mediante una correcta expresión oral que haga patente su intención y musicalidad	11.1. Comprende la emisión vocal como un elemento indivisible de la actitud corporal
		11.2. Conecta de manera coherente la corporalidad con la emisión vocal
		11.3. Aplica la relación cuerpo-voz-emoción para una composición coherente y consciente del personaje para con el texto a interpretar
EA2 EA8 EA11 EA13 EA16 T2 T3 T6 T15	12. Investigar, practicar y dominar las particularidades fonéticas, rítmicas y melódicas que caracterizan el habla de los personajes interpretados	12.1. Utiliza, modifica e investiga en torno a las cualidades de la voz en mi función de cada personaje
		12.2. Aúna las particularidades fonéticas, rítmicas y melódicas con coherencia en función de cada personaje a la hora de interpretar un texto
EA2 EA4 EA7 EA11 EA13 EA14 EA15 EA16 T2	13. Utilizar la palabra en su aplicación a diversas situaciones, estados anímicos y tipologías de personajes a través de diferentes registros, matices y elaboraciones formales	13.1. Domina el valor de las palabras y comunica el significado afectivo de las mismas
		13.2. Establece una correcta conexión entre la palabra y el estado anímico del personaje para lograr una emisión vocal conectada con el mismo
		13.3. Aplica de manera técnica los diferentes registros vocales para transmitir las intencionalidades del texto a interpretar

T3 T15		13.4. Comprende y domina el valor imprescindible de la voz como transmisora de la emoción del personaje interpretado
EA2 EA3 EA13 EA14 T1 T2 T3 T6 T7 T10	14. Investigar personal y grupalmente sobre la relación existente entre los timbres vocales y las emociones de un determinado discurso textual	14.1. Tiene una actitud investigadora y sabe trabajar de forma profesional grupalmente
		14.2. Conoce los diferentes timbres vocales y los aplica a la práctica interpretativa
		14.3. Relaciona la voz y la emoción, viéndose la primera modificada en función de la segunda
EA13 EA15 T2 T15	15. Mostrar dominio de la técnica de caracterización de la voz y utilizar la creatividad vocal como elemento caracterizador para asignar a arquetipos y roles una identidad y personalidad vocal	15.1. Conoce los diferentes resonadores y utiliza cada uno de ellos en función de cada personaje
		15.2. Investiga sobre sus propios resonadores a favor de encontrar el que más se ajuste a las necesidades de cada personaje
EA1 EA2 EA3 EA4 EA6	16. Aplicar los conocimientos técnico-vocales a la experimentación. Desarrollar la creatividad desde el conocimiento de la técnica y los recursos vocales	16.1. Maneja una base técnica que le permite investigar y crear en torno a la construcción de personajes de diferentes tipologías, utilizando los recursos de forma creativa, investigadora y coherente
		16.2. Alcanza conclusiones y hallazgos a través de una actitud y práctica investigadora con su

EA7 EA11 EA13 T2 T6 T13		propio aparato vocal y los recursos del mismo
		16.3. A través de la aplicación creativa de los recursos del propio aparato vocal, afronta la construcción de un personaje, partiendo de la palabra y su ejecución hablada
EA2 EA14 T1 T2 T13	17. Interrelacionar el uso de la técnica vocal y la expresión oral con el resto de materias de la especialidad	17.1. Añade a la interpretación vocal de los textos, la expresividad corporal y acciones apropiadas
		17.2. Entiende la ejecución vocal como un factor conjunto y necesario para la correcta interpretación textual
EA3 EA13 EA16 T2 T3 T6 T7 T13	18. Superar las propias barreras para sumergirse en la investigación artística de forma individual y grupal	18.1. Trabaja con implicación y riesgo, llevando al máximo sus capacidades investigadoras y creativas
		18.2. Suscita y fomenta confianza en el grupo fomentando un clima óptimo para el desarrollo de la materia
		18.3. Supera sus miedos y dificultades, entendiendo la disciplina teatral como un proceso enriquecedor de ensayo-error-hallazgo
EA3 EA6 EA8 EA12 T2 T4	19. Involucrar-se en el trabajo del aula y de la asignatura de forma respetuosa, participativa y productiva	19.1. Aborda el proceso de aprendizaje sin prejuicios. Los conocimientos y experiencia previa del aluno/a no obstaculizan la adquisición de nuevos contenidos
		19.2. Adecua su ropa a los requerimientos de la asignatura y lleva el material necesario para realizar la misma

T6 T7 T13		19.3. Asiste puntual a las clases
		19.4. Realiza las tareas asignadas de forma disciplinada y en los plazos establecidos, rinde adecuadamente y se esfuerza al máximo para conseguir resultados óptimos
		19.5. Se muestra proactivo en el aula y en sus intervenciones en la misma, sacando el máximo provecho de los ejercicios propuestos en la materia
		19.6. Atiende las explicaciones del profesor, aplica las anotaciones y observaciones de manera profesional y respetuosa
		19.7. Se involucra y observa el trabajo de sus compañeros de forma respetuosa y analítica, comprendiendo la importancia del mismo en su propio aprendizaje
		19.8. Expone sus opiniones, ideas y aportaciones de forma respetuosa, favoreciendo un clima propicio para el aprendizaje propio y de sus compañeros
		19.9. Muestra interés por los conceptos de la asignatura y se preocupa por aclarar los aquellos en los que puedan surgirle dudas

8. Calificación del aprendizaje

Procedimiento: la evaluación será continuada y diferenciada, teniendo en cuenta la adquisición de las competencias que se establecen para la asignatura. Tendrá también carácter integrador, ya que considerarán competencias de la especialidad, transversales y generales de grado. Dicha evaluación continua estará sujeta a una asistencia a clase que comprenderá como mínimo el 80% de las clases presenciales indicadas para el período de impartición de la asignatura.

Se puntuará la consecución de los objetivos de la asignatura, relacionados con las competencias de la misma, en base a los indicadores referidos más arriba y mediante los siguientes instrumentos de evaluación.

Instrumentos de evaluación
Trabajo continuo en el aula. Los ejercicios que se realizan diariamente en clase constituyen la mayor parte de la calificación final. Además, se evaluará en todo momento la actitud, observación sistemática del trabajo, la corrección y aplicación de las indicaciones recibidas, la incorporación de los nuevos contenidos propuestos y su adecuación a las tareas, así como las reflexiones del alumnado sobre los conceptos impartidos en la asignatura.
Trabajos o exámenes de diversos formatos a acordar entre alumno/a profesora, para poder evaluar el conocimiento, así como las reflexiones del alumnado sobre los conceptos teórico-prácticos manejados en el aula y cuya temática será establecida por la docente. La no entrega en las fechas establecidas por la profesora o la no superación de los trabajos solicitados, supondrá la necesidad de una nueva entrega de los mismos dentro de la convocatoria extraordinaria de exámenes de junio para superar la asignatura. Asimismo, la realización de los trabajos deberá respetar las normas APA y no superar las 4 faltas ortográficas. Si el alumno/a superara este número de errores ortográficos la calificación del trabajo será de no apto y, en consecuencia, tendrá que volver a repetirlo.

Ponderación y temporalización de los instrumentos de evaluación ordinaria			
Instrumento	**Bloque**	**Ponderación**	**Periodo de realización o entrega**
Observación sistemática del trabajo del/la alumno/a en el aula en cuanto a actitud, progreso, trabajo y realización de ejercicios	Todos los citados en la descripción de la asignatura	40%	A lo largo del curso
Asistencia y puntualidad.	Todos los citados en la descripción	20%	A lo largo del curso

	de la asignatura		
Trabajos o exámenes teóricos	Todos los citados en la descripción de la asignatura	20%	Al final del semestre
Trabajos o exámenes prácticos	Todos los citados en la descripción de la asignatura	20%	A lo largo del curso
Total		**100%**	

*** Atención:** Esta ponderación varía en caso de pérdida de la evaluación continua y en la convocatoria extraordinaria.

Ponderación de los instrumentos de evaluación extraordinaria		
Instrumento	**Bloque**	**Ponderación**
Prueba teórico-práctica	Todos los citados en la descripción de la asignatura	80%
Trabajo de investigación a realizar de forma individual por el alumno	Todos los citados en la descripción de la asignatura	20%
Total		**100%**

9. Evaluación continua y convocatorias

La pérdida de evaluación continua se dará cuando el alumnado acumule sobre el total de horas lectivas presenciales más de un 30% de faltas, siempre y cuando las no justificadas no superen el 20%. Esa pérdida, independientemente del momento de la impartición de la asignatura en que sucediese, dará lugar a la no aceptación o presentación, corrección, ni evaluación de los posteriores trabajos o pruebas programadas en la asignatura. Se contemplará la posibilidad de que el/la alumno/a recupere su derecho a ser tutorizado/a.

El/la estudiante que pierda la evaluación continua tiene derecho a ser examinado/a en la convocatoria ordinaria.

Cada docente decidirá si el/la estudiante que suspenda la evaluación continua puede examinarse o no en la convocatoria ordinaria, en cuyo caso explicará cómo lo realizará: si dará la posibilidad al alumnado de presentarse en ordinaria con un bloque, con varios, con todo, etc. Si no se da la posibilidad en convocatoria ordinaria, se aclarará que pasará a ser examinado/a directamente en la convocatoria extraordinaria.

- **Convocatoria ordinaria:**

  Se evaluarán el 100 % de las competencias de la asignatura.

- **Convocatoria extraordinaria**:

  Se evaluarán el 100 % de las competencias de la asignatura.

El alumnado que en la convocatoria ordinaria haya obtenido calificación de suspenso, no presentado, o renuncia de convocatoria tendrá derecho a ser evaluado en la convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria, tanto para las asignaturas que finalizan en enero como para las que finalizan en mayo, se realizará en junio, en las fechas reservadas para ello en el calendario académico.

Será necesario para la superación de la asignatura, tanto en la evaluación continua como en la extraordinaria, **aprobar con una nota mínima de 5 sobre 10 las siguientes tres agrupaciones de los criterios de evaluación**: parte actitudinal (actitud y observación sistemática del trabajo del alumno/a en el aula en cuanto a actitud y realización de ejercicios), parte teórica (control de entrega y valoración del trabajo de investigación y/o prueba escrita a realizar de forma individual o grupal por el alumno/a) y parte práctica. En este último apartado de parte práctica se tendrá en cuenta por un lado, el dominio de la técnica vocal en cuanto a relajación activa, respiración, apoyo y articulación se refiere y por otro lado, la integración de los contenidos técnicos, corporales y expresivos de la asignatura.

10. Bibliografía, recursos y materiales didácticos

Alberdi, A. (2014). *Ahoskera*. Eusko Jaurlaritzaren argitalpen zerbitzu nagusia.

Blasco, V. (2003). *Manual de técnica vocal*. Ñaque.

Berry, C. (2006). *La voz y el actor*. Alba.

Berry, C. (2014). *Texto en acción*. Fundamentos.

Cobeta, I., Núñez F. y Fernández S. (2013). *Patología de la voz.* SEORL PCF.

Etxebarria, J.M. (1991). *Euskal fonetika eta fonología*. Labayru ikastegia.

García, J. (1991). *Verso y teatro*. Ficun.

León, V. (2025). *La voz del texto. Biomecánica de la palabra halada*. Ediciones Antígona.

Mac Allion, M. (1998). *El libro de la voz*. Urano.

Navarro, T. (2002) *Manual de pronunciación española*. CSIC.

Navarro, T. (1974) *Manual de entonación española*. CSIC.

Oñaderra, M.L. (2004). *Fonetika fonología hitzez hitz*. Servicio Editorial UPV.

Quilis, A. (1984). *Métrica española*. Ariel Letras.

Quilis, A. y Fernández, J.A. (1990). *Curso de fonética y fonología españolas.* Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto de Filología.